

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 400 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 2 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.840

El mejor camino

Si prevalecen ciertos temperamentos y se refleja una vez más en la vida nacional la fuerza que entre nosotros tiene la oposición negativa, quizá fuera conveniente retirar desde luego el proyecto sobre huelgas; mas si preferimos el acierto al amor propio, lo mejor sería examinar razonadamente la cuestión, introduciendo en la ley, después de un detenido estudio, las modificaciones que se consideren convenientes.

En estas condiciones, el exámen de la cuestión es tanto más necesario cuanto que frente a las censuras de los Sres. Dato, Pi y Margall y Morato, expresadas hoy en *El Imparcial*, vemos en *El Globo* que el Sr. Azcárate aplaude el proyecto.

Pideso unánimemente una ley reguladora de las huelgas, y con tal motivo pregunta el estimado colega: ¿Para qué ha de ser esa ley, sino para que el Estado intervenga? ¿Prenderían acaso las Cortes dictadas reglas económicas atañeradas solamente al conflicto privado? ¿Cómo los poderes públicos no han de ver en las huelgas el aspecto de ellas que se relaciona con el organismo social? Y, por qué órgano ha de intervenir el Estado en estos conflictos, sino por mediación de las autoridades, que encarnan su poder y lo representan?

Al proyecto se le combate principalmente por considerarlo poco equitativo. El Sr. Dato ve en él, además, un retroceso.

No perdería, sin embargo, nada la cuestión con que se sometiera a un debate conienzudo, para que la opinión se ilustrara.

Nosotros recordamos que cuando se trató de ensanchar en España el derecho electoral y de consagrarse la libertad de imprenta, muchos, muchísimos españoles creían que el mundo se iba a venir abajo.

Delante de varias pretensiones del socialismo ocurre lo propio, lo cual no es obstáculo para que cada día vaya ganando terreno, sin que se vea claro que la fuerza, por sí sola, pueda resolver un problema que ahí está de cuerpo entero, siendo la preocupación de todos los Gobiernos, y a cuya presencia é influencia hay que irse acostumbrando.

Por tanto, si con buen deseo se quiere tratar de las huelgas, el proyecto debe ser examinado con calma, aceptando de él lo que sea bueno y eliminando lo que no considere perfecto; conclusión a que de todos modos no puede llegarse, sin que la preceda un debate tranquilo, profundo é imparcial.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Comisión hispano-americana

Frecuentes noticias de América y España recibe la Comisión Internacional permanente del Congreso Hispano-americano que, bajo la presidencia del ministro de Estado, funciona en Madrid.

Apenas lleva medio año desde su constitución, y ya la mayoría de los gobiernos de las Repúblicas latinas del continente colombiano han designado delegados en dicha Comisión, prometiendo el más decidido concurso para su amplio funcionamiento.

Los representantes oficiales de los gobiernos americanos que hoy forman parte de ella, son: los Sres. Kurbe, de Méjico; Zaldívar, del Salvador; Morenos del Toral, del Perú; Quesada, de la Argentina; Carreras, de Guatemala; Herrera y Obes, de Uruguay; Zarraga, de Venezuela; Mashain, del Paraguay; Botancourt, de Colombia; Medina, de Nicaragua; Hiest Gana, de Chile, y Roger, de Honduras.

En España se han constituido 46 subcomisiones permanentes en Alava, Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Cáceres, Ceuta, Guadalajara, Gerona, Huelva, Huéscar, Logro, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Soria, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, con más de 500 miembros; y en el resto de las provincias se están practicando activas gestiones para constituirlos.

También funcionan ya delegaciones de la misma comisión internacional permanente en Chile, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Salvador, Méjico y Santo Domingo, esperando que en breve plazo ocurra lo mismo en las demás Repúblicas.

Se están procurando elementos para enviar a América agentes comerciales que hagan estudios, redacten Memorias y lleven muestrarios de productos, con el fin de fomentar el comercio reciproco.

También se hacen los trabajos precisos para establecer, cuanto antes, en Madrid un Museo y una Exposición permanente de América-Española.

Se sabe, por noticias recibidas en los últimos correos, que el Mensaje dirigido a los gobiernos de América sobre el Arbitraje se recibió en todo el continente con gran aplauso.

Mensaje del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón 31.—A propuesta del concejal federal Sr. Maceda, el Ayuntamiento ha acordado dirigir un Mensaje a las Repúblicas hispanoamericanas que se hallan actualmente en guerra.

El documento, que se ha hecho público hoy, se debe a la pluma del conocido periodista D. Ramón Blanco.

El Mensaje, que es bastante largo, comienza dedicando un cariñoso saludo a los gobiernos y pueblos de Colombia, Venezuela, el Ecuador y Nicaragua, y luego, inspirada, en los sentimientos de amor innatos en el pueblo español, los excita a que pongan fin a guerras que califican de crímenes de lesa humanidad, acudiendo a un arbitraje que arregle toda diferencia.

LA CRISIS VINÍCOLA

Hemos recibido del centro de información comercial del ministerio de Estado noticias muy interesantes sobre el mercado de vinos en Francia, y las causas determinantes de su situación actual.

Asegurada por un tratado de comercio enteramente favorable a nuestros campos, la exportación de vino a Francia fué aumentando hasta conseguir su máximo en el año 1891, con la respetable cifra de hectolitros 9.708.371. Este fué el apogeo de nuestra exportación de vinos a Francia.

Con el año 1892 llegó la expiración de nuestro tratado de comercio, que fué reemplazado por un *modus vivendi*, perjudicial a nuestra exportación. Dejé ésta una puerta abierta al gobierno francés para aumentar en toda ocasión los derechos de aduana a nuestros vinos, con el simple aumento de derechos al consumo del alcohol, en su régimen fiscal interior.

En tres ocasiones distintas ha hecho uso el gobierno francés de la facultad que le dejaba por una parte el *modus vivendi*, y por otra la ya indicada sobre el consumo del alcohol.

No se trata ya tan solo de un tratado de comercio para mejorar la situación: las concesiones que Francia pudiera hacernos sobre el artículo vinos, a cambio por nuestra parte de otras a sus industrias, que habrían de resultar onerosas a nuestro Tesoro, no podrían mejorar la exportación ni permitirnos la competencia en lucha de precios, que resultaría esteril contra las verdaderas causas del actual estado de cosas, que se encierra en cuatro palabras: *el exceso de producción*.

De una reforma de los aranceles franceses, en un sentido menos proteccionista, sólo podrían resultar ventajas, aunque pequeñas, a una de las ramas de nuestra exportación: la de los vinos generosos de Andalucía y otras regiones, que no deja de tener su importancia; pero también ésta se encuentra herida de muerte en los mercados franceses por la nueva ley interior sobre bebidas de 29 de Diciembre de 1899, que, con un fuerte aumento de derechos al consumo del alcohol, ha disminuido en proporciones serias la venta de los vinos de licor; se encuentra igualmente amenazada ésta con la ruda competencia de los vinos de imitación, fabricados en el Mediodía de Francia, con la decisión que tomó el gobierno francés autorizando la fabricación de las mistelas en su colonia argeliana, y ambos centros, produciendo mucho más barato, compiten, sin por un caso, como precios, y en un tiempo no lejano acabarán por llevarse la ventaja.

Estudiado, pues, con método este tan delicado asunto, ¿qué puede quedar reducida en breve nuestra exportación de vinos a Francia?

La de comunes, a cantidades insignificantes de clases muy superiores, que de día en día, salvo accidentes en las cosechas de Francia, se harán menos necesarias; la de los generosos ó de licor, también a cortas cantidades, que fatalmente se irán reduciendo por los fuertes derechos de consumo y reemplazados poco a poco por los vinos de imitación.

En vista de cuanto antecede, se preguntarán algunos cómo, a pesar de todo, aún han entrado en Francia, en los ocho primeros meses de este año, 532.468 hectolitros, por más de que esa cifra insignificante represente menos de la tercera parte de lo que en igual período del año anterior se importó, que fueron 1.818.372 hectolitros.

La contestación es fácil, pues no ignoran los que conocen la manera de operar en este negocio, que ni en un día se rompieron las relaciones de largo tiempo establecidas con la Península, ni los compromisos adquiridos, ni en un día tampoco se cambió radicalmente el gusto del consumidor, acostumbrado a los *cépages* con nuestros vinos; pero también es cierto que aun esas circunstancias están a punto de desaparecer, de lo que se encargarán las evoluciones de estos últimos tiempos y las abundantes cosechas.

MARRUECOS

El infante Isabel.—Regreso del Sr. Saavedra.—Nuevas seguridades del Sultán.

Tánger 1.º—Ha llegado el infante Isabel, procedente de Mazagán.

Tras el intérprete de la legación española, Sr. Saavedra, que regresa de Marrakesh después de terminar satisfactoriamente las negociaciones para la libertad de los cautivos.

El Sultán le reiteró la seguridad de que esta cuestión, como todas las demás pendientes con España, serán resueltas en plazo breve y de una manera que vendrá a restituir la cordialidad de las relaciones que mantienen ambas naciones.

Las fuerzas que llegaron a las inmediaciones de Rabat han recibido la orden de permanecer en las montañas, al Este de Arcilla, con objeto de aguardar a la expedición imperial encargada de rescatar a los cautivos y de castigar a las kábilas.

LA PESCA EN GALICIA

El ministro de Agricultura ha recibido el siguiente telegrama:

Vigo 1.º—Por unanimidad rogamos Gobierno suspenda real orden 28 último relativa pesca traíneras, que motiva completa paralización 70 fábricas, 60 vapores pesca, 190 traíneras con 1.500 tripulantes, inutilizando miles brazos de tráfico exportación pescado fresco para interior, toda vez que jelitos no producen sino insignificante cantidad, que no abastecen consumo local a precios elevadísimos. El inmediato nombramiento de Juntas mixtas salvaría toda vía de ruina rápida miles de familias y totalidad industrias viguesas. Rogamos encarecidamente Gobierno ahóndaras en asunto tan vitalísimo para ésta antes próspera ciudad.

Por todos los interesados, Alonso Ribas Molins.—Luis Gutiérrez Feu.

A este telegrama ha contestado el ministro lo siguiente:

«Doy cuenta Consejo de ministros de su telegrama, y espero que acordará todo lo necesario para que haya justa armonía de todos los intereses.»

FRANCIA Y TURQUÍA

Un despacho oficial

París 1.º—El ministro de Marina ha recibido del almirante Maigret, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, el telegrama siguiente:

«La escuadra ha llegado a Tolón. Las órdenes superiores quedan cumplidas.»

Varios periódicos, sin embargo, aseguran que no han regresado todos los buques y que una división ha continuado su viaje a Turquía.

Arreglo de la cuestión franco-turca.

París 1.º—Un despacho de Constantinopla dice que la cuestión Lorando ha quedado definitivamente arreglada, conforme a la última reclamación de Francia.

Añade el despacho que en los círculos políticos de Constantinopla se considera terminado el incidente franco-turco.

JUBILEOS

En Calatayud

Calatayud 1.º—Hoy se ha celebrado el jubileo, asistiendo las cofradías, hermandades y órdenes religiosas.

El acto resultó solemnisimo, verificándose en medio del mayor orden.

La concurrencia de hoy ha sido numerosa.

En Orihuela

Orihuela 31.—Hoy se ha celebrado con gran concurrencia la última procesión del jubileo, asistiendo la comunidad de padres jesuitas.

Cuando la comitiva religiosa discurría por las calles en medio del mayor orden, comenzó a llover copiosamente, despersándose algunos devotos.

AMERICANOS Y FILIPINOS

En una carta de Filipinas, que publica el periódico francés *Le Temps*, leemos lo siguiente:

«Los americanos que han ido a Filipinas para hacer fortuna, al ver el rigor con que los rebeldes eran tratados por los jefes del ejército, han creído que les estaba permitido torturar como quisiesen a los indígenas que tenían a su servicio. Denunciado por ello un joven llamado Waters, nombró abogado suyo a Mr. Denmark, y he aquí lo que este individuo dijo en el acto del juicio en defensa de su patrocinado:—Durante la insurrección, los castigos corporales estaban en uso, porque era la sola manera de estar bien informados. Coronales y generales de nuestro ejército los usaban; eran imprescindibles los más crueles para vencer la obstinación de los indígenas y su espíritu traicionero. He visto que por ese sistema se han obtenido declaraciones de los hombres más peligrosos. Puestos en la tortura, descubrían sus secretos; si el medio era cruel, era al mismo tiempo útil; americanos que ocupaban los más altos puestos, lo han empleado.»

El juez interrumpió al defensor:

—¿Señor Denmark—dijo—el militar que emplea la tortura deshonor a su uniforme, sea soldado ó general. Por humilde que sea un filipino, tiene derecho a la protección de los Estados Unidos.»

—Y si los generales Grant y Funster—replicó vivamente el abogado—se encontrasen en el caso de mi cliente, ¿tendrían valor para condenarlo?

—Sí—contestó el juez—no tendría más consideración para unos que para otros.

El defensor, después de recordar que los ingleses habían atado a los cipayos a las curvas de los cañones, acabó su oración reconociendo que los tormentos no eran propios de la época. «Pero—añadió—habiendo torturado muchas veces a los indígenas la sección de policía, mi cliente creyó que imitándolos no haría nada punible.»»

El joven Waters ha sido condenado a seis meses de prisión, 3.200 francos de multa y costas. Su abogado trata de recurrir en alzada.

Los ensayos de una artista

Nuestro estimado amigo el senador don Pablo Ruiz de Velasco, ha presentado en la Alta Cámara dos importantes proposiciones de ley.

De la primera, por la cual se reducen los derechos de entrada del bacalao y del pez palo, ya dimos cuenta hace pocos días. La segunda, referente a los derechos arancelarios del lino, dice así:

«Artículo 1.º—A partir de 1.º de Enero próximo, queda suprimida la partida 149 del vigente arancel de Aduanas.»

Una artista japonesa

En el teatro del Ateneo, de París, continúa alcanzando grandes triunfos la actriz japonesa Sada Yacco, que ha representado admirablemente las escenas de la locura y de la muerte en el drama de su país, titulado *Shogun*.

Espérase con gran impaciencia el estreno del drama *Kosan*, por tener gran parecido con el célebre *Dama de las Camelias*, de Dumas.

Los ensayos de una artista
Para demostrar hasta qué punto llevan en la escena parisiense el rigor respecto a la exactitud de los trajes de época, baste saber que Mile. Hatto, encargada del papel de vestal en la nueva ópera de Saint-Saëns, *Les barbares*, ha tenido la paciencia de ir durante varios días a la sala llamada *des Antiques* del Museo del Louvre, y allí ha estudiado detenidamente, no sólo los trajes de las estatuas, sino sus actitudes y la manera con que recogían los pliegues de sus artísticos *peplums*.

Carolina Otero

Nuestra bella compatriota ha sido contratada para trabajar en el teatro de l'Olympia de París, donde debutará con el baile titulado *Una fête à Seville*. Es posible, sin embargo, que su debut se retrase algunos días, pues en uno de los últimos ensayos, la hermosa artista, que estaba bailando encima de una mesa, dió un paso en

falso, y cayendo al suelo, se lastimó un pie.

El drama de Santa Teresa

Con este título escribió recientemente Caille Meadès un hermoso drama en verso, que destinaba a ser representado por Sarah Bernhardt.

Por no se sabe qué motivos, el autor ha desistido de este propósito, y en su consecuencia ha entregado la obra a la Comedie Française, donde en breve será puesta en escena.

Ida Fuller

Después de haber recorrido de triunfo en triunfo los principales escenarios de Europa, ejecutando sus maravillosas danzas de las flores y del fuego, Ida Fuller ha vuelto a aparecer en el teatro del Ateneo de París, donde ha entusiasmado al público con una nueva creación. La sin igual artista aparece entre nubes, cual si fuera un espíritu, y allí, rodeada de estrellas y celajes, ejecuta aéreos movimientos, terminándose el espectáculo con un arco iris perfectamente imitado del natural.

Después de haber recorrido de triunfo en triunfo los principales escenarios de Europa, ejecutando sus maravillosas danzas de las flores y del fuego, Ida Fuller ha vuelto a aparecer en el teatro del Ateneo de París, donde ha entusiasmado al público con una nueva creación. La sin igual artista aparece entre nubes, cual si fuera un espíritu, y allí, rodeada de estrellas y celajes, ejecuta aéreos movimientos, terminándose el espectáculo con un arco iris perfectamente imitado del natural.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Marinos turcos amotinados

París 1.º—El correspondiente en Constantinopla de *Le Temps*, comunica hoy que 20 oficiales de la marina turca, se han amotinado, reclamando que se les pague atrasadas e intentaron hacer una manifestación ante el palacio del Sultán, que les envió a uno de sus escoltas que les entregó una cantidad a cuenta de lo que se les adeuda.

Los oficiales, después de repartirse el dinero, se dispersaron.

Choque de dos vapores

París 1.º—Comunican de Rusia que el acorazado *Peresviet* ha chocado al Norte de la isla de Langeland con un vapor.

Se salvó casi todo el pasaje.

La peste en Glasgow

Londres 1.º—Además de los casos de peste bubónica declarados oficialmente, los periódicos señalan otro denunciado ayer.

La peste ha sido transmitida, según todas las probabilidades, por el trasatlántico *Bacaria*, que procedía del extremo Oriente.

Descarrilamiento de un tren de emigrantes.

San Petersburgo 1.º—Se han recibido detalles acerca del descarrilamiento de un tren que conducía gran número de emigrantes, ocurrido el día 22 en la estación de Peusz, del ferrocarril de Riazan al Ural.

Doce emigrantes resultaron gravemente heridos, y más de ciento quedaron también heridos, aunque no de tanta gravedad.

Regreso de los duques de York

Portsmouth 1.º—El buque *Ophir* ha llegado a este puerto, conduciendo a su bordo al duque y la duquesa de York.

Fué saludado con 101 cañonazos.

Todos los buques estaban empavesados. El rey y la reina, llegados ayer de Londres, se trasladaron a bordo del *Ophir*.

El ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante el teniente coronel de ingenieros Sr. Urzáiz, estuvo ayer en Guadalajara.

La hija de D. Carlos

La *Correspondencia* publica un telegrama de su correspondiente de Barcelona confirmando el rumor de que se encuentra desde hace algún tiempo en aquella capital la hija de D. Carlos en unión del pintor Polchi.

Doña Rivira parece muy enferma, y todas las semanas va a la consulta de un especialista en afecciones cardíacas.

Polchi no se sabe en qué se ocupa, aunque sí que todos los días sale de su casa, de la que está ausente ocho ó nueve horas.

Después de haber cambiado varias veces de residencia, en la actualidad habitan en un hotelito de San Gervasio.

No se tratan con nadie, y parecen vivir más que con modestia con estrechez.

Su servidumbre se reduce a dos criadas y el ajuar de la casa es bastante pobre.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN GUADALAJARA

Visitó todas las dependencias militares. Se mostró reservado respecto al ofrecimiento de enviar tropas a dicha plaza, y dejó traslucir, a instancia de las autoridades municipales, la conveniencia de construir allí un cuartel.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en el palacio de la marquesa de Villamejor, al que asistieron el gobernador civil Sr. Ribot, los concejales Sres. Escrivá, Arellano, Casamitjana, Vallés, Cortijo, García Lasca y Romero Quiñones, el alcalde Sr. Julián y los tenientes de alcalde Sres. Diga y Fluiter.

Por la tarde regresó a Madrid.

NOTAS ARTÍSTICAS

Adquisición de cuadros

El millonario yankee Mr. Piérpont Morgan, acaba de adquirir en París en la Galería de cuadros del conocido especulador M. Sedelmeyer, una *Sacra Familia*, original de Rafael; un retrato de un gran duque, pintado por Rubens, otro cuadro de George Morland y tres más, de autores flamencos de gran mérito. Mr. Piérpont Morgan ha satisfecho por todas estas joyas, la bonita cantidad de tres millones quinientos mil dólares.

Raimundo Madrazo

Este distinguido pintor se encuentra actualmente en Buenos Aires, donde se muy festejado por aquella sociedad y donde se prepara a hacer varios retratos que le han sido encargados. El viaje del genial artista a aquella República ha sido a instancias del Sr. Guerrero, a quien conoció en París, por haber desempeñado éste último el cargo de agregado militar de la legación argentina en Francia. El señor Guerrero es dueño de la mejor colección de cuadros que existe quizá en toda la América del Sur.

A la llegada de Raimundo Madrazo en Buenos Aires, su colega el pintor italiano Parisi, le ofreció galantemente su estudio, donde aquél piensa pintar los retratos de la señora Zapiola de Cobo, de la señorita María Eugenia de Quintana, ambas muy lindas; de D. Manuel Quintana, de la bella señora de Urzú de Aizaga y sus dos niños, y de la señora de Atucha.

Accompaña en esta excursión artística a Raimundo Madrazo, su esposa, dama que ha sabido captarse allí generales simpáticos.

También es objeto de vivas demostraciones de entusiasmo en aquella ciudad Regina Pacini, a quien obsequió recientemente con un banquete el representante de Portugal.

Una artista japonesa

En el teatro del Ateneo, de París, continúa alcanzando grandes triunfos la actriz japonesa Sada Yacco, que ha representado admirablemente las escenas de la locura y de la muerte en el drama de su país, titulado *Shogun*.

Espérase con gran impaciencia el estreno del drama *Kosan*, por tener gran parecido con el célebre *Dama de las Camelias*, de Dumas.

Los ensayos de una artista
Para demostrar hasta qué punto llevan en la escena parisiense el rigor respecto a la exactitud de los trajes de época, baste saber que Mile. Hatto, encargada del papel de vestal en la nueva ópera de Saint-Saëns, *Les barbares*, ha tenido la paciencia de ir durante varios días a la sala llamada *des Antiques* del Museo del Louvre, y allí ha estudiado detenidamente, no sólo los trajes de las estatuas, sino sus actitudes y la manera con que recogían los pliegues de sus artísticos *peplums*.

Carolina Otero

Nuestra bella compatriota ha sido contratada para trabajar en el teatro de l'Olympia de París, donde debutará con el baile titulado *Una fête à Seville*. Es posible, sin embargo, que su debut se retrase algunos días, pues en uno de los últimos ensayos, la hermosa artista, que estaba bailando encima de una mesa, dió un paso en

NOTICIAS DE FILIPINAS

Decreto contra los delitos de traición y sedición

Manila 1.º—La comisión americana ha redactado un decreto contra los delitos de traición y sedición.

Los culpables de traición y sus cómplices indirectos, sufrirán la pena de muerte. Los discursos sediciosos contra el gobierno americano, en Filipinas, serán castigados con una multa de 2.000 dólares y dos años de cárcel.

Los que fallen al juramento de fidelidad, sufrirán diez años de cárcel y pagarán igualmente 2.000 dólares.

Los extranjeros serán sometidos a las mismas leyes que los americanos indígenas.

En la isla de Bohol

Washington 1.º—Continúan llegando de Filipinas noticias poco satisfactorias. La situación en la isla de Bohol va siendo bastante comprometida, y será necesario enviar nuevos refuerzos.

El general Chafeer dice que, restablecido el orden en Cebú, deben enviarse a Bohol las tropas que allí operan.

EL SR. GAMAZO

La casa del Sr. Gamazo se ve muy concurrida. Todos los amigos y muchos de los adversarios políticos del ilustre hombre público acuden a enterarse de su estado é inscribir en las listas y dejar tarjeta.

El Sr. Gamazo saldrá dentro de pocos días para Andalucía, donde se propone pasar todo el invierno, si bien esta resolución parece no está tomada en definitiva.

HUELGAS

En Villanueva y Geltrú

Villanueva y Geltrú 1.º—Los patronos se han negado a conceder la jornada de ocho horas de trabajo a los oficiales de albañil.

Estos, en vista de tal negativa, han acordado declararse en huelga desde mañana.

En Palma de Mallorca

Palma de Mallorca 1.º—Las gestiones del gobernador, verificadas con objeto de solucionar la huelga de carpinteros, se han visto coronadas por el éxito.

El lunes próximo, los huelguistas reanudarán el trabajo.

Se hallaban paralizados todos los talleres desde mediados de Agosto último.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sección del 2 de Noviembre de 1901

Presidida por el Sr. Montero Ríos, abre-se la de hoy a las cuatro menos veinte. Dáse cuenta del fallecimiento del Sr. Merelo, y el señor presidente dedica á su memoria sentidas frases.

El senador acuerda por unanimidad consignar en acta el sentimiento con que ha oído la noticia del fallecimiento. El señor Presidente manifiesta que se le han acordado varios señores senadores con ánimo de hacer patrióticas manifestaciones con motivo de las palabras pronunciadas en Méjico en honor de España, pero que no estando presentes los jefes de todos los partidos, proponía aplazar este acta para el lunes.

El señor ministro de Estado se asocia en nombre del Gobierno á las manifestaciones de duelo de la presidencia por el fallecimiento del Sr. Merelo.

También le parece muy acertado lo dicho por el señor presidente respecto á la forma de demostrar el Senado sus sentimientos con motivo del banquete de Méjico.

El Sr. Solá se ocupa del estado ruinoso del Instituto de Granada, donde se han negado los alumnos á entrar en clase.

El Sr. Boimás recuerda que hace tiempo pidió al señor ministro de la Gobernación remitiera á la Cámara el expediente sobre condición y prórroga de la red telefónica de Madrid, y vuelve á pedir dichos documentos.

El señor duque de la Roca pregunta si el señor duque de Fernandina conserva la nacionalidad española.

El señor ministro de Estado dice que lo ignora.

La colonización del Muni. El señor marqués de Aguilar de Campoo manifiesta que ha examinado el presupuesto del ministerio de Estado y no ha visto la partida de Fernando Póo y río Muni, y pregunta qué sistema piensa adoptar para colonización.

El señor ministro de Estado contesta que ha sido autorizado por el Consejo de ministros para presentar al separador el presupuesto de Fernando Póo, y que en el preámbulo de aquél dirá el Gobierno el sistema de colonización que piensa seguir.

Añade que nada puede ser más perjudicial que excitar la emigración á aquellas posesiones de la población obrera; pues sabido es que en aquellas latitudes no puede trabajar el blanco.

Una continuación de explicaciones detalladas acerca de lo que el Gobierno piensa hacer en nuestras posesiones de Africa.

El Sr. Labra se reserva hablar de este asunto del Africa, hasta cuando el señor ministro de Estado envíe la Memoria anunciada.

Pide al señor ministro remita á la Cámara los datos que crea oportunos acerca del estado político y económico de Fernando Póo.

Termina diciendo que además piensa ocuparse de otro problema de Africa, el de Marruecos, á cuyo efecto anuncia una interpelación al Gobierno.

El señor ministro de Estado manifiesta está siempre á la disposición del Sr. Labra, y dice que no se aprecia suficientemente la importancia de la isla de Fernando Póo y otros territorios nuestros en Africa, pues por su situación pueden ser de gran importancia.

El Sr. Loygorri pide un estado de lo que han producido en el anterior quinquenio las Capitánías de puerto, y recuerda además que hace días pidió varios expedientes de ascenso de individuos del cuerpo de la Armada.

El señor marqués de Aguilar de Campoo dice que en el tratado del río Muni no se contrajo compromiso alguno con Francia, y pide al señor ministro de Estado manifieste si es ó no cierta su afirmación.

El señor ministro de Estado contesta que es cierta la manifestación del señor marqués de Aguilar de Campoo.

El Sr. Labra se congratula de estas manifestaciones, para que se sepan dentro y fuera de España.

ORDEN DEL DIA. Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis, y después de retirar el Sr. Portuondo el dictamen sobre creación de los cuerpos de Intendencia á Intervención Militar, se pone á discusión el que se refiere á varios créditos extraordinarios importantes cerca de dos millones de pesetas, concedidos á distintas secciones del presupuesto ordinario por el gobierno conservador.

El Sr. Bushell consume el primer turno en contra.

(Contínúa la sesión).

D. José Luis Albareda. Mañana 3, cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. José Luis Albareda, serán aplicadas por su alma todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 101)

LOS AMORES DEL LORD INGLÉS. Ante el juez del distrito de la Inclusa ha prestado hoy declaración durante una hora el cura párroco de la iglesia de San Millán, afirmando que es imposible que la falsificación se haya verificado dentro de la iglesia.

También han declarado varios peritos, los cuales han confirmado que existe la falsificación, pero no han podido precisar la fecha de ésta.

La dificultad estriba en averiguar quién haya sido el autor de la falsificación.

La opinión en el extranjero. París 2.—La historia del lord inglés y de la ballarina española referida por la prensa de Madrid, llama grandemente la atención tanto en Francia como en Inglaterra.

LA GUERRA EN AFÍCA

Nuevo importante encuentro

Londres 2.—El general Kitchener telegrafía que un millar de boers atacaron á la retaguardia de la columna Benson, cerca de Kerkenlaite. Los ingleses tuvieron 67 muertos, entre ellos el coronel Benson, un teniente coronel, un comandante y seis oficiales subalternos; 169 heridos, de los cuales 13 son oficiales.

Los boers se apoderaron de dos cañones; pero lord Kitchener cree que éstos fueron recuperados después.

Al decir del parte oficial inglés, los boers, que también tuvieron pérdidas muy considerables, se retiraron en dirección Este.—Fabra.

Noticias de Barcelona

Viaje del capitán general.—Mitina socialista. Barcelona 2 (4'35 t.) Esta noche marchará á Madrid el capitán general.

Mañana celebrarán los socialistas un mitin de protesta contra el proyecto de ley de huelgas y en favor de la supresión del impuesto de Consumos.—Mencheta.

CAMBIO DE OPINION

Londres 2.—Se advierte un cambio de opinión muy marcado en Inglaterra, como lo demuestra el resultado de las elecciones municipales.

Con efecto, en las circunscripciones donde la lecha ha tenido carácter político, los liberales han ganado 54 puestos, los conservadores 28 y el partido obrero 11.—Fabra.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 1, Día 2, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 42 10 por 100 beneficio papel A 8 días vista, ídem, 00'00.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 35'66 ptas A 8 días vista, ídem, 00'00.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes 71'30.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (16'35 tarde). Interior, 4 por 100, 71'28.—Exterior, 4 por 100, 00'00.

Amortizable nuevo, 00'00. Amortizable viejo, 93'55.—Cubas viejas, 35'12.—Nuevas, 71'12.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 64'50.—Nortes, 48'50.—Alicante, 66'70.—Francia, 00'00.—Orense, 30'90.—Aragón.

(De la Agencia Fabra) París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'25 y 70'29.

Congreso

Sección del 2 de Noviembre de 1901

Abre la de hoy á las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Rodríguez.

En representación del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura. Varios diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos de escaso interés general.

El señor ministro de Agricultura, contestando á la reclamación del Sr. Lombardero, dice que en el presupuesto se ha consignado alguna cantidad para comunicaciones y carreteras, y que si no se ha destinado mayor cantidad, es por falta de medios materiales.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que la dirección del asunto que trató el Sr. Lombardero.

El Sr. Villanueva: Se queja el señor Villanueva de la falta de medios materiales, y en cambio pone á la firma decretos concediendo subvenciones.

El Sr. Villanueva: Ya comprendo á lo que S. S. se refiere. Efectivamente, su majestad ha firmado un decreto concediendo poco más de 200.000 pesetas para la junta de obras del puerto de Vigo. Dicho expediente estaba incoado hace tiempo y era justísima su concesión.

El Sr. Lombardero: Esa prórroga de subvención se concedió después de un fraternal almuerzo con el Sr. Urzúa, diputado por aquel distrito.

El Sr. Villanueva niega esta afirmación, pues la prórroga de la concesión estaba incoada hace cinco ó seis meses.

El Sr. Lombardero: Yo no censuro esa prórroga.

(Ocupa la presidencia el Sr. Morao).

El Sr. Marengo solicita mejoras en el fero del puerto de Cádiz. No estriba la dificultad sólo en la falta de medios, pues en la isla de Cuba se pudo observar que no hubo alambrado marítimo. Solicita que las costas estén debidamente cuidadas, en especial en lo que afecta á feros.

El señor ministro de Agricultura contesta que no es exacto que las islas de Cuba y Puerto Rico, especialmente la de Puerto Rico, no estuviesen bien alambradas, pues tenían cuantas lincas necesitaban, y aun en mayor número que otras islas próximas.

El Sr. Marengo afirma que el ceros mejor que el ministro el servicio de feros y faros, lo mismo de la Península que de las perdidas colonias, y asegura es defectuosísimo, originando protestas de propios y extraños.

Dice que no extraña que los marinos rechazasen ciertas intervenciones; que el ministro desconoce el asunto; y termina rogando á éste que traiga al Congreso un plan completo de feros.

El ministro de Agricultura contesta que ese plan ya está publicado en la Gaceta del 19 de Octubre último, y que por lo tanto el Sr. Marengo es el que desconoce el asunto.

Se promueve con este motivo un pequeño incidente entre ambos señores.

El Sr. Martínez Aragón explica una interpelación acerca del nombramiento del registrador de la propiedad de Vitoria, sosteniendo que la terna ha sido mal formada.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que la provisión de esa plaza se ha hecho ajustándose por completo á los preceptos legales.

ORDEN DEL DIA. Sin discusión se aprueban varios dictámenes puestos en el orden del día, entre ellos el relativo al proyecto de ley suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

Debate político

El señor marqués de Vadillo continúa su discurso, que dejó interrumpido el jueves, repitiendo que no hay contradicciones entre sus ideas y las del Sr. Villaverde, en la llamada cuestión religiosa.

Lamenta la enfermedad y ausencia del ministro de la Gobernación, porque hoy se proponía principalmente combatir su decreto de 19 de Septiembre.

De combatir ese decreto dice—por que limita facultades de las asociaciones religiosas, no siendo posible que á esas asociaciones se les aplique la ley común.

Censura que á pesar de ser la religión del Estado la católica, no se permita ó se pongan dificultades á los católicos en la manifestación externa del culto.

Con este motivo, se ocupa de las perturbaciones de orden público ocurridas en algunos pueblos.

Combate el sistema de secularización que parece ser norma de las últimas disposiciones del Gobierno, y pide que se cumpla la Constitución y el Concordato; pues la armonía entre la Iglesia y el Estado es imposible, si cada uno de ellos no cumple los fines que le están encomendados.

Se ocupa después de la vía de las comunidades religiosas, á las cuales se combaten por seguir corrientes de la opinión antes que por convencimiento.

No existe—dice—contradicción entre sus ideas y las del señor marqués de Pozo Rubio.

Si el Sr. Romero Robledo pretende lo contrario, es por su propósito de quebrantar al adversario.

Con arreglo á la ley, no se puede intervenir en la vida de una comunidad religiosa, aunque en ella haya algunos extranjeros, pues los institutos religiosos dependen de las autoridades eclesiásticas. Si no fuera así, no podría establecerse distinción entre el clero secular y el regular.

Sólo guiado por el espíritu sectario se puede pretender otra cosa.

Es preciso que el Gobierno diga con claridad su criterio en la llamada cuestión religiosa.

Algunos pretenden encontrar fundamento á los radicalismos del Gobierno en reglas de la Corona, cuando las relaciones con la Iglesia se encuentran ya reguladas por el Concordato.

Estima que ese afán de secularización agrava también la cuestión social. El sentimiento católico puede ser un freno necesario. En cuanto á vosotros, por falta de grandes principios cristianos, fluctuáis entre la debilidad y la oscuridad. En cambio, el partido conservador dictó disposiciones que el mismo partido obrero agradece á Sr. Dato. Ese es el camino.

Las fiestas de Gerona

Gerona 1.—La lluvia ha deslucido los festejos. Los ríos Ter y Onar han experimentado una gran crecida.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Principal el certamen de la Asociación Literaria.

Dominió la nota catalanista, que no ha sido del agrado de gran parte del público. Los premios más importantes han sido otorgados á los Sres. Calzada, Huertebide, Carreras y Jover.

Noticias

Certamen de niños

Blanco y Negro publica en el número de esta semana la convocatoria de un certamen que por su interés ha de llamar poderosamente la atención.

Trátase de un concurso infantil para premiar con un diploma de honor y lujosos juguetes á los niños de dos á seis años, más hermosos de España. En un número extraordinario del colega se publicarán las fotografías de los niños que obtengan el premio y éstas y las de los demás que concurren, figurarán en una exposición que al efecto organizará en sus salones.

Cognac. Ruiz y Albert. Málaga.

Manifestación conmemorativa. Telegrafían del Ferrol que ayer se celebró una manifestación con el objeto de depositar una corona en la sepultura de don Francisco Suárez, jefe que fué del partido republicano de dicha localidad.

Ante la tumba de Suárez pronunciaron discursos D. Manuel Torrente, actual jefe del partido republicano, y D. Santiago Laguarda, quienes enaltecieron las virtudes cívicas del muerto.

Doña Belén Sárraga

Dicen de Badajoz que anteayer llegó á dicha ciudad D. Belén Sárraga.

Ayer se celebró un mitin de propaganda, bajo la presidencia del concejal republicano Sr. O. Sario.

Este, el concejal Sr. Martínez y varios individuos del Germinal hicieron uso de la palabra, habiendo luego doña Belén y su esposo, el Sr. Ferrero, y el obrero del campo Antonio Valor.

Anoche celebró otro mitin la Asociación Germinal.

Las cruces de San Fernando

No son grandes cruces, como equivocadamente se ha dicho, las concedidas al general Linera y capitán de fragata señor Villamil, sino cruces de dicha orden, y de tercera y segunda clase, respectivamente, á las cuales están afectas pensiones de escasa cuantía.

LICORERO, el mejor digestivo

D. Alfonso XII. En el Panteón de los Reyes del Escorial se depositaron ayer cuatro coronas de flores naturales, dedicadas á la memoria de Alfonso XII por la Real Familia.

Dicen de San Sebastián: «En el trayecto de Medina á San Sebastián fué robada la vajilla de plata del Sleeping Café, que venía sin servidumbre.

El gobernador civil ha ordenado que regresen á Bilbao 24 jóvenes de doce á catorce años, que eran conducidos á Chile sin documentación legalizada. Dos jóvenes han desaparecido, ignorándose su paradero. Todos proceden de pueblos cercanos á Bilbao.

El Sr. Loygorry ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley para que, tan pronto como se apruebe por las Cortes el proyecto de ley reorganizándolo y separando los cuerpos de Intendencia é Intervención del ejército, se haga extensivo al cuerpo administrativo de la Armada.

Combinación de mandos. El ministro de la Guerra tiene en estudio una combinación de mandos, con la base de que el actual capitán general de Valencia, Sr. Pando, venga á la Inspección general de la Guardia civil, pasando á Valencia el general Borrero, y á la vacante que éste dejaría en Zaragoza, el general Rodríguez Bruzón.

Suicidio

A las once de la noche atentó contra su vida una joven de dieciséis años en la calle del Arco de Santa María, números 31 y 33.

La infeliz, que se llamaba Pilar Alonso Catalabarra, de oficio planchadora, se arrojó al patio desde una ventana del piso cuarto interior, quedando muerta en el acto.

Según parece, disgustos de familia impulsaron á la desgraciada á tomar tan fatal resolución.

La capilla de El Pardo

Ayer se inauguró en el palacio de El Pardo la capilla construida en las habitaciones donde espiró el Rey D. Alfonso XII.

Ha rezado la misa el Obispo de Sión, y ya ha oído toda la Familia Real, acompañada de la condesa de Sástago y del duque de Sotomayor.

Los socialistas y el proyecto sobre huelgas.

El partido socialista obrero prepara un mitin, que se celebrará el 17 del actual, para solicitar de las Cortes que se rechace el proyecto de ley sobre huelgas.

Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública mañana domingo, para dar posesión al señor D. Emilio Serran y Ruiz de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en Junta extraordinaria de 31 de Diciembre de 1900.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el Sr. D. Alfonso Jimeno de Lerma, individuo de número.

Membramiento acordado

Ha sido nombrado presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la vacante producida por la defunción del duque de la Victoria, el ingeniero D. José Echegaray.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Panteón para repatriados. Ayer se inauguró en Barcelona en el cementerio de San Gervasio el panteón construido á expensas del Ayuntamiento, en el que serán depositados los restos mortales de los 376 soldados repatriados de las últimas guerras, fallecidos en el Sanatorio.

Los dependientes de comercio, industria y banca. La Asociación de la dependencia mercantil ha repartido profusamente una circular de propaganda, señalando las ventajas que á su juicio puede producir la Asociación en la actual situación de todos los trabajadores mercantiles.

Las adhesiones pueden dirigirse á la secretaria, Chinchilla, 8, bajo izquierda, de nueve á once de la noche. Se facilitan cuantos datos sean precisos.

La sementera

Los labradores, en general se hallan muy satisfechos de las condiciones meteorológicas en que se ha practicado la sementera.

Algunos campos sembrados temprano, véase ya cubiertos de un hermoso verdor que hace concebir grandes esperanzas á sus cultivadores.

Merced á la persistencia de las lluvias en las semanas pasadas, los terrenos adquirieron la humedad suficiente para la germinación de la semilla se hiciera con rapidez, y dentro de unos días, cuando en todas las comarcas terminen ya las faenas de la siembra, podrá asegurarse que pocas veces vieron los agricultores tan colmados sus deseos como en el año actual.

Los aceites

En algunas provincias del Noroeste ha comenzado la recolección de la aceituna. De los datos recogidos se deduce que en Zaragoza y Huesca la cosecha será buena en general, por más que no faltan regiones en que los rendimientos han de resultar escasos.

Los mercados de aceites acusan todavía mucha paralización.

Los cereales. Los mercados trigueros siguen en la más completa paralización, y los compradores cada vez más retraídos.

En Barcelona, la clave del problema estriba en la venta de harinas. Entienden los fabricantes catalanes que ni la molinería se halla escasa de trigo, ni el retransporte para hacer compras obedecé á otra causa que al mal estado del negocio. Prueba de ello es la tendencia de baja que acusan las harinas, coincidiendo con la firmeza de los tenedores de Castilla.

Por ahora, los precios del trigo no han de sufrir alteraciones sensibles.

La pesadez en que está el negocio contribuye más aún á afianzar esa sospecha. La cotización corriente en la plaza es como sigue:

Candeal de Salamanca, á 44 1/2 y 44 1/4 reales fanega; de Arévalo y Medina del Campo, á 45 3/4 y á 46 ídem; de Toro y Vara del Rey, á 44 1/2 ídem, y de la línea de Ariza, á 45 reales fanega.

Los mercados castellanos no ofrecen novedades importantes.

Valladolid sostiene con poca firmeza los precios del trigo, que son de 45'25 y 45'50 reales las 91 libras.

Los vinos

Los negocios de los vinos no han cambiado de aspecto.

De las comarcas productoras sólo se saca para el consumo interior en cantidades relativamente pequeñas y á precios bajos.

Esto no obstante, los fabricantes aragoneses aseguran que la oferta es muy escasa y presentan proposiciones de pagar á 70 céntimos las partidas que se les ofrecieron para quemar.

Con respecto á los alcoholes, tan pronto como terminó la campaña de los mistelas, se ha registrado una enorme baja en los precios.

En Barcelona solamente se ha operado con vinos de la nueva cosecha, pagándose algunas partidas de Valencia á 19 y 20 pesetas.

El mercado catalán se muestra incierto. Por un lado, sospechan los tenedores que la falta de exportación ha de producir baja en los precios, y por otra entienden que el resultado de la cosecha no es todo lo satisfactorio que se creía, por lo cual las cotizaciones han de subir algo á fin de mes.

Para el consumo se cotizan los vinos á peseta por grado y carga.

Aragón tinto, su precio de 16° á 16 pesetas carga; Alicante, tinto, de 15° á 15 pesetas; Mancha, blanco superior, de 13° á 17 ídem; Tarragona, tinto superior, de 15° á 15 ídem; Valencia, tinto, de 14° á 14 pesetas.

La flojera comienza á hacer grandes estragos en las provincias de Salamanca y Zamora.

Mucha cepas han tenido que ser arrancadas.

CURIOSIDADES

Transmisión de energía eléctrica sin conductores. Hace pocos días se efectuaron en Buckinghamshire (Inglaterra) experiencias interesantísimas de transmisión de energía eléctrica sin auxilio de conductores.

Es autor del nuevo sistema un ingeniero sueco, H. Ariel Oring, auxiliándole en sus trabajos el condelectricista inglés Mr. J. T. Armstrong.

Con el aparato Oring, no solamente se puede verificar la transmisión de despachos en la misma forma que la telegrafía Marconi, sino que es utilizable para las comunicaciones telefónicas y para imprimir dirección á los torpedos.

El mecanismo ocupa mucho menos espacio que cualquiera de los transmisores y receptores ordinarios; respecto al aparato Marconi, presenta la ventaja de no necesitar los elevados mástiles que caracterizan la instalación de este último.

En las experiencias á que nos referimos se observó, no obstante ser desfavorables las condiciones atmosféricas que reinaban al efectuarse las pruebas, que el aparato Oring recibía y transmitía admirablemente las señales del telegrafo Morse y los sonidos equivalentes á dichas señales.

La parte más sorprendente de las experiencias fué la dedicada á hacer maniobrar un torpedo á voluntad del operador y según las indicaciones hechas por el público.

A una señal, el torpedo, que se hallaba fondeado en un pequeño estanque, púsose en movimiento y ejecutó diversas evoluciones, como hubiera podido hacerlo el barco mejor dirigido.

Los técnicos que asistieron á las pruebas las declararon concluyentes, asegurando que el sistema Oring es un rival temible del sistema Marconi.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el Sr. Aguilera ha celebrado sesión el Ayuntamiento...

Las Escuelas de Aguirre

El Sr. Sánchez Covisa, comparendo con el señor conde de Lascoiti de esta benéfica institución...

FRANCIA Y TURQUÍA

Cómo está el conflicto

Paris 2.—Una Nota de la Agencia Haas fechada en Constantinopla hoy 2 de Noviembre...

Consejero de ferrocarriles

En la vacante producida en el Consejo de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía...

Vapores corrientes

Habana 2.—Ha llegado a este puerto, procedente de la Corona, el vapor Alfonso XIII...

En el Congreso

En el Congreso hemos oído decir, con referencia a noticias particulares recibidas de Marruecos...

El Sr. Ortega Munilla

El Sr. Ortega Munilla ha presentado en la Academia Española el discurso que leerá el día de su ingreso en la misma.

El tema elegido por el director

El tema elegido por el director de El Imparcial versa sobre Campoamor.

Oficiales de la reserva

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto referente al ingreso en la escala de retirados a los oficiales de la reserva posteriores al año 98...

dar dictamen favorable, ampliando las ventajas que se conceden a los oficiales anteriores al 98...

Balance del día

El Sr. Moret estuvo ayer en San Sebastián, con objeto de instalar allí a su hija, que se hallaba en Vitoria.

Con el próximo debate anunciado por los prelatos en el Senado, créese tenga relación la conferencia que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

El señor conde de Romanones no ha asistido hoy a su despacho del ministerio por encontrarse enfermo.

El duque de Veragua, algo mejorado de su indisposición, ha concurrido hoy a su despacho oficial del ministerio.

El ministro de la Gobernación se ha retirado hoy de su despacho del ministerio por haberse exacerbado algo el catarro que viene padeciendo.

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado hoy al Senado los documentos pedidos días pasados por el señor Obispo de Oviedo.

El proyecto sobre creación de los cuerpos de Intendencia e Intervención militar, figuraba en el orden del día; pero no se ha discutido por haberlo retirado la comisión...

Este dictamen se ha presentado una enmienda proponiendo que el interventor general militar sea nombrado por concurso entre interventores militares del distrito.

Creese que el debate político concluya el martes en el Congreso. Desde el lunes las sesiones serán de seis horas...

Se han reunido esta tarde las secciones del Senado, eligiendo entre otras la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del señor ministro de Instrucción pública...

Se han comprendidas en el art. 29 del Concordato; y la otra, que expondrá ampliamente el Arzobispo de Sevilla, relativa a las reformas introducidas en la enseñanza por el señor ministro de Instrucción pública.

El debate calculase que durará dos ó tres días. Sesiones parlamentarias: A primera hora de la sesión de ambas Cámaras se han hecho multitud de preguntas...

En el debate político ha hablado hoy el señor marqués del Vadillo, sosteniendo sobre la interpretación del Concordato puntos de vista análogos a los del Sr. Villaverde en su último discurso.

El ministro de Gracia y Justicia—cuyo discurso principiaba al abandonar nosotros la Cámara—sostenía ideas más favorables a la potestad civil.

Al entrarse en el orden del día de la sesión del Congreso, ha sido aprobado sin discusión el proyecto del ministro de Hacienda suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

El proyecto sobre creación de los cuerpos de Intendencia e Intervención militar, figuraba en el orden del día; pero no se ha discutido por haberlo retirado la comisión para introducir algunas reformas.

A este dictamen se ha presentado una enmienda proponiendo que el interventor general militar sea nombrado por concurso entre interventores militares del distrito.

Creese que el debate político concluya el martes en el Congreso. Desde el lunes las sesiones serán de seis horas, destinándose fijos al examen de las actas graves.

Se han reunido esta tarde las secciones del Senado, eligiendo entre otras la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del señor ministro de Instrucción pública...

Se han comprendidas en el art. 29 del Concordato; y la otra, que expondrá ampliamente el Arzobispo de Sevilla, relativa a las reformas introducidas en la enseñanza por el señor ministro de Instrucción pública.

El debate calculase que durará dos ó tres días. Sesiones parlamentarias: A primera hora de la sesión de ambas Cámaras se han hecho multitud de preguntas...

En la sesión de hoy, el Sr. Villaverde en su último discurso, sostenía ideas más favorables a la potestad civil.

lez Blanco, San Martín y Becerro de Bengoa.

La comisión de Presupuestos del Senado ha acordado hoy dar dictamen aprobando varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos a distintos departamentos ministeriales por el Gobierno durante el último año.

A última hora habla en el Congreso el Sr. Alba, cuyo elocuente discurso es oído con gran atención por la Cámara, y como hiciera algunas observaciones manifiesta no incertidumbre acerca del próximo reinado, el Sr. Sagasta afirmó con aplauso de la mayoría que reyes tan jóvenes como Alfonso XIII han dado días de gloria a sus respectivos países.

La "Gaceta" La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de instrucción de Tarragona.

Guerra Fijando como improrrogable el plazo de dos meses para la presentación de reclamaciones en concepto de créditos por suministros hechos por particulares a los ejércitos de Cuba y Filipinas, y disponiendo que una vez terminado dicho plazo, se entenderán por caducados todos los créditos que dentro del mismo no se hayan justificado...

GHARAI DA Me invitaron a una boda ayer en la Guindal era; era el novio terciá cuarto, y la novia dos prim era. Al padrino le llamaban de mote una dos tres cuatro, que quiere decir hipocrita, según me dijo Torcuato.

Selección a la obra de anterior CA NA PVS TU ILA CULTOS Santo de mañana.—Los innumerables Mártires de Zaragoza; Santa Silvia, madre de San Gregorio, Papa; Santos Germano, Teófilo, Cesáreo y Vidal, mártires, y San Valentín, presbítero.

Novena y Misa de Animas Siguen celebrándose, y predicarán: En San Luis, el P. Navarro.—En San Sebastián, el Sr. Arrás.—En San Martín, el Sr. Manzanedo.—En la Concepción, don Manuel Pérez.—En Santa María Magdalena, el P. Santouja.—En las Sarritas (San Leonardo), el Sr. Niella.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Sedeño de Oro.—En Covadonga, el Sr. Ortega.—En Santa María Pontificia, el Sr. Palacios.—En San Marcos, el Sr. Vázquez.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Vázquez.—En Santa Bárbara, el ilustrísimo Sr. Obispo de Segorbe.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Gómez Arisco.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 9.—D. Juan Tenorio. A las 4 1/2 en punto.—D. Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las casas de cartón.—Lo cursi.

A las 4 1/2.—La gobernadora. LARA.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Buen viaje.—A las 10 1/2.—El ruido.—A las 11 1/2.—Segundo acto. A las 4 1/2.—La praviata.—Oratoria fin de siglo.—Los pavos reales (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8.—El capote de pascua.—A las 9 1/4.—Los borrachos.—A las 10 1/2.—Sandías y melones.—A las 11 1/2.—Gigantos y cabezudos. A las 4.—Sandías y melones.—Gigantos y cabezudos.—El capote de pascua. APOLO.—A las 8 1/2.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 9 1/2.—Dolores.—A las 10 3/4.—Los niños llorones.—A las 12.—El coco.

A las 4 1/2.—Los niños llorones.—El ojo derecho.—El género infimo.—El búzar. MODERNO.—A las 9.—Un estudiante de Salamanca. A las 4 1/2.—El rey que robó. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las amapolas.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4.—Los figurines.—A las 12.—Kiki y ki. A las 4 1/2.—El escalo.—Los figurines.—Los cocineros.—La Soledad. MARTÍN.—A las 8 3/4.—Don Juan Tenorio. A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Jilguero chico.—A las 9 1/2.—La perla de Oriente.—A las 10 1/2.—Jilguero chico.—A las 11 1/2.—La perla de Oriente.

cias de nuevas desgracias. En algunos lugares alemanes, equipados por facciones armadas, se habían allanado las casas para buscar fusiles, y se habían llevado a la fuerza a los mozos útiles para el servicio militar. Nadie trabajaba en los campos; los hombres estaban sentados en la taberna, ó bien se agrupaban delante de la casa del baillío, irresolutos y esperando un próximo ataque.

El baillío convocó a los habitantes, y bien pronto se halló reunido casi todo el comit. Antonio expuso lo que era necesario para preservar el lugar de un ataque. Les comprometió a formar una milicia, a establecer un punto de reunión, puestos regulares sobre los diversos caminos limitrofes, a enviar patrullas en todas direcciones, y a tomar las medidas de precaución que el barón le había indicado.

—De este modo—continuó—vuestró vecinos podrán, a vuestra llamada, acudir a vuestro socorro; estareis en estado de defenderos contra una simple agresión, y en caso de un ataque serio, reclamar pronto el socorro de la tropa. Librareis a vuestras mujeres y a vuestros hijos de malos tratamientos, no saquearán vuestras casas y no os llevarán vuestro ganado. Yo sé que sería una molestia grande para vosotros suministrar hombres para las diferentes guardias; pero vuestra ciudad es grande; tal vez tome pronto el gobierno esas mismas medidas. A todos nos interesa por nuestra seguridad no aguardar hasta entonces. Es necesario que nos encontremos desde el primer día en estado de defensa.

Las apremiantes representaciones de Antonio y la autoridad del prudente baillío, decidieron al común a tomar medidas energicas. Antonio visitó las fronteras

con el baillío y los miembros del cuerpo municipal, y fijó los sitios donde debían establecerse cuerpos de guardia y puntos de reunión. Al mismo tiempo, el maestro de escuela escribió la lista de los hombres de la Milicia, indicando los que servirían a caballo y los que formarían la infantería.

Hizo también la lista exacta de las armas que se encontraban en el lugar. Muchos se encontraron dispuestos a comprar un fusil. Los jóvenes tomaban con calor el negocio; las mujeres tuvieron la precaución de encerrar en paquetes y en cajas lo que tenían más preciosos.

Allí encontré también en buena disposición a la gente; se concertaron las mismas medidas de seguridad, y convinieron en que los jóvenes de los dos lugares se reunirían todos los domingos por la tarde en el castillo del barón para hacer juntas de ejercicio.

Cuando Antonio estuvo de vuelta en el castillo, se discurrieron dos medias de defensa de la propiedad. Un bético ardor se apoderó de repente de la colonia alemana; aquél ardor se apoderó de todos, aún de los más pacíficos. De este número fueron el pastor y su perro Krambon. En el servicio de centinelas y de patrullas, Krambon volvió contra las panterillas de los extranjeros la cólera que había mostrado otras veces con sus camaradas más jóvenes. Solo pensaban en proporcionarse armas, y se buscaron todas las que encerraba la posesión; todos estaban animados de los mejores sentimientos; pero era corte el número de defensores; hacían falta soldados. En cambio, el estado mayor era de los más brillantes. A la cabeza estaba el barón, inválido, es verdad, pero táctico hábil. Después seguían Carlos y el guarda-bosque, como jefes de la

estacion, entre las manos de algunos hombres robustos, y exclamó rechazando las solicitudes de sus amigos:

—Si señores, el servicio lo primero. Lo que tenemos que hacer ahora ante todas cosas, es cerrar y ocupar las puertas de la ciudad.

—¿Dónde está el capitán de nuestros soldados?— Antonio se aproximó. —Mi querido camarada—dijo el valiente carnicero haciendo un saludo militar—yo creo que será necesario reunir a vuestros soldados, pasar revista y organizar el servicio de los cuerpos de guardia.

Los cuerpos aislados se formaron en el mercado; a la cabeza los cazadores de la Milicia, después los aldeanos bajo el mando del guarda-bosque. Al otro lado se formó una tropa de voluntarios que en gruesaba sensiblemente. La fila era larga y los habitantes de Rosmin vieron con satisfacción cuán numerosos eran.

El capitán mandó hacer algunas evoluciones a las tropas y les mandó desfilar por pelotones. En seguida se organizó el servicio de los cuerpos de guardia, se ocuparon las puertas de la ciudad, y se colocaron guardias de honor, mitad de ciudadanos, mitad de campesinos, delante de las administraciones públicas.

Se limpiaron las armas nacionales que habían sido arrastradas por el lodo; las mujeres de la ciudad llevaron las primeras flores de sus jardines y adornaron el escudo con guirnaldas y festones. Después lo llevaron solemnemente a las oficinas de contribuciones y al correo. Toda la tropa desfiló por delante, presentando las armas, y el capitán pronunció cierta cantidad de brindis patrióticos, que repitieron con entusiasmo centenares de voces.

Antonio, que asistía a esta ceremonia,

cuando vio las flores de la primavera decorando las armas nacionales, se reprimió por haber dudado aquella mañana de ver flores en el trascurso de aquel año. Sus colores esparcían ahora un alegre brillo sobre las armas de su país. ¡Pero cuántas cosas había visto en aquella mañana!

De estas reflexiones le sacó el capitán, invitándole para que fuese a la casa de Ayuntamiento a formar parte de la junta formada para la seguridad de Rosmin. Antonio se vio, pues, de golpe transportado a la sala del Ayuntamiento, delante de la mesa verde, en medio de personas extrañas que le trataban como a uno de los suyos.

Bien pronto cogió una pluma y escribió una exposición al gobierno sobre los acontecimientos del día. Se envió un Mensaje a la división militar más próxima, y se visitaron las casas de las personas sospechosas para buscar a los fugitivos. Los ciudadanos distribuyeron víveres a los campesinos que habían declarado que estaban prontos a permanecer en la ciudad hasta la noche. Se enviaron patrullas en todas direcciones, se tomó declaración a algunos prisioneros y se recogieron los partes que llegaban de los alrededores.

De muchos aldeas llegaba la noticia de que bandas de polacos marchaban a la ciudad. En el territorio vecino se había intentado un movimiento semejante. Allí habían tenido más fortuna, y la ciudad estaba en poder de la juventud polaca. Los fugitivos hablaban de pillaje, de hogueras encendidas en todo el país, de una insurrección general de los polacos y de la mortalidad de los alemanes. Los rostros de los habitantes de Rosmin se escurecieron; la alegría de la victoria que había reinado durante algunas horas en la sala del Ayuntamiento, fué reemplazada

